

MATRICULACIÓN CURSO 2024/25

ENSEÑANZAS BÁSICAS

DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA (ES IMPRESCINDIBLE QUE TODA LA DOCUMENTACIÓN SE ADJUNTE A LA MISMA VEZ):

1. **Impreso de matrícula** cumplimentado y firmado, y **fotocopia del mismo** una vez relleno.
2. **Resguardo (ejemplar para la Administración)** de haber pagado las tasas académicas (**Modelo 169**).
3. En su caso, **fotocopia y original de la tarjeta de Familia Numerosa** del alumno/a, la cual **deberá estar en vigor a día de la fecha de la matrícula**.
4. Únicamente para alumnado de **primer curso de Enseñanzas básicas**: **Es imprescindible instalarse la aplicación iPasen, ya que a través de comunicaciones les mantendremos informados de las instrucciones para el inicio de curso. A través de una encuesta que le enviaremos por iPasen se hará el sondeo de las preferencias horarias.**
5. Para el **alumnado que accede por primera vez a nuestro centro**: A través de **iPasen** se les enviará la autorización para el uso de datos personales e imágenes del alumnado.
6. **Impreso de situación familiar**.

EL ALUMNADO CON DOS O MÁS ASIGNATURAS PENDIENTES, DEBERÁ REPETIR CURSO

PLAZO DE MATRÍCULA: del 1 al 10 de Julio.

¿CÓMO OBTENER EL IMPRESO DE MATRÍCULA Y DEMÁS DOCUMENTOS?

- **En INTERNET**, en el siguiente enlace de la web del centro:
<https://cpdanzacordoba.com/documentos-matriculacion/>
- **En la CONSERJERÍA** del centro a disposición de quien lo solicite.

INFORMACIÓN SOBRE PAGO DE TASAS EN EL MODELO 169

Escribir en Google MODELO 169, y escoger la primera opción. O acceder a través del siguiente enlace:

<https://www.ceh.junta-andalucia.es/economiayhacienda/apl/surweb/modelos/modelo169/169.jsp>

CONCEPTO	Tarifa normal	Tarifa en supuestos de gratuidad o reducción (apartado 4 del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 16/04/2024 (BOJA 77 de 24/04/2024))						
		4.1. Miembros de familias numerosas (Categoría Especial)	4.1. Miembros de familias numerosas (Categoría General)	4.2. Personas beneficiarias de becas	4.3. Víctimas de violencia de género	4.4. Víctimas de actos terroristas	4.5. Personas con discapacidad	4.6. Alumnado procedente de localidades de hasta 20.000 habitantes
ENSEÑANZAS ELEMENTALES BÁSICAS DE MÚSICA Y DE DANZA								
Servicios académicos								
Por asignatura en primera matrícula	42,95 €	0,00 €	21,48 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	21,48 €
Por asignatura en segunda matrícula y sucesivas matrículas	51,57 €	0,00 €	25,79 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	0,00 €	25,79 €
Servicios administrativos								
Apertura de expediente	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50 €	21,50 €
Servicios generales.	8,60 €	8,60 €	8,60 €	8,60 €	8,60 €	8,60 €	8,60 €	8,60 €

- La fecha de devengo **es la fecha de pago**
- El código territorial del CPD Luis del Río es **ED1405**
- El concepto de pago es: **32EB**

NÚMERO DE ASIGNATURAS POR CURSOS: Enseñanzas Básicas Elementales de Danza

1º EBD	2º EBD	3º EBD	4º EBD
4 asignaturas	4 asignaturas	5 asignaturas	5 asignaturas